



Ejercicio 2011

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES Y
ORGANISMOS PRIVADOS QUE PERCIBEN
FONDOS PUBLICOS

Art. 100 - Ley N° 16.134

(Sustituído por Art. 720 Ley N° 16.170)

Art. 101 - Ley N° 16.134

Art. 199 - Ley N° 16.736

(Modificado por Art. 146 Ley N° 18.046)

ANEXO - Parte A

ANEXO PARTE A

INSTITUCIONES QUE ENVIARON INFORMACIÓN:

- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
- ACADEMIA NACIONAL DE VETRINARIA
- ADMINISTRACION DEL MERCADO ELECTRICO
- AMIGOS Y PADRES DEL DISCAPACITADO DE TACUAREMBO (APADISTA)
- ASOCIACION COORDINADORA Y REIVINDICADORA DEL IMPEDIDO DEL URUGUAY
- ASOCIACION DE AYUDA AL SERO POSITIVO (ASEPO)
- ASOCIACION DOWN DEL URUGUAY
- ASOCIACION DE HEMOFILICOS DEL URUGUAY
- ASOCIACIÓN HONORARIA SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
- ASOCIACION NUEVA VOZ
- ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADO MENTAL DE PAYSANDÚ (APRODIME)
- ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES EL REFUGIO
- ASOCIACIÓN PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO DE FLORIDA (APADF)
- ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADO MENTAL DE PAYSANDÚ (APRODIME)
- ASOCIACIÓN URUGUAYA DE ENFERMOS MUSCULARES (AUEM)
- ASOCIACION URUGUAYO CATALANA SOLSONA
- BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
- CENTRO CEIBAL PARA EL APOYO A LA EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
- CENTRO URUGUAYO DE IIMAGENOLOGIA MOLECULAR (CUDIM)
- COLEGIO MEDICO DEL URUGUAY
- COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE FOMENTO A LA PRENSA INTERIOR
- COMISIÓN HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER
- COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR
- COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DE LA DISCAPACIDAD
- COMITÉ OLIMPICO URUGUAYO

Ley Nro. 16.134 – Artículo 100

“Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado con un informe de auditoría contable y de gestión realizado por profesionales independientes. El Poder Ejecutivo, previa verificación, los incluirá a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los documentos referidos”.

Ley Nro. 16.134 – Artículo 101

“Las entidades privadas que perciban fondos públicos deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación, en la forma que ésta determine, antes del 30 de abril de cada año, un Balance de Ejecución del ejercicio anterior. El Poder Ejecutivo lo incluirá, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente a ese ejercicio.”

Ley Nro. 16.170 – Artículo 720

“Sustitúyase el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, por el siguiente:

Artículo 100: “Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes.

El Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo.

A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los referidos documentos.””

Ley Nro. 16.736 – Artículo 199

“Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 138 del TOCAF y el Artículo 100 de la Ley Nro.16.134 de 24 de setiembre de 1990.

Presentarán una copia de dichos estados contables, dentro de los noventa días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación. Esta Auditoría efectuará los controles sobre dichos estados en forma selectiva, de acuerdo a las conclusiones que se obtengan de la información proporcionada.

Anualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas.

Con respecto a las Cajas Paraestatales de Seguridad Social, se mantendrá exclusivamente el régimen dispuesto por sus respectivas leyes orgánicas o, en su caso, por el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, así como los regímenes de contralor vigentes a la fecha de sanción de esta ley en lo que se refiere a sus Estados Contables”.

Ley Nro. 18.046 – Artículo 146

Sustitúyase el inciso 1° del artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 417 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, por el siguiente:

“**Artículo 199** - Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 589 de la Ley N° 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con las modificaciones introducidas por el Art. 482 de la Ley N° 17.296 de 21 de febrero de 2001 y por el Artículo 100 de la Ley Nro.16.134 de 24 de setiembre de 1990 en la redacción dada por el Artículo 720 de la ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990. Autorízase al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente”.

Ordenanza N° 81 Tribunal de Cuentas (aprobada en sesión extraordinaria de 17/12/2002)

Dentro del Capítulo Ambito de Aplicación :

“Se define como Unidades Contables del sector público, obligadas a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas, a todas las organizaciones estatales con competencia para asumir derechos y contraer obligaciones, y con medios para cumplir sus objetivos.”....

“A los efectos de esta Ordenanza, se consideran Unidades Contables a los Organismos, Servicios o Entidades no estatales que perciban fondos públicos o administren bienes del Estado, incluidos en el Artículo 589 de la Ley N° 15.903 de 10/11/987 (Artículo 138 del TOCAF) y Organismos privados definidos en el Artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, (Artículo 160 del TOCAF).”....

Dentro del Capítulo de Presentación de Estados Contables establece:

“Los Estados Contables (o financieros) deberán ser formulados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. El índice de ajuste a utilizar será el Índice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Los ajustes practicados para la reexpresión de las partidas incluidas en los Estados Contables (o financieros), deberán necesariamente registrarse en la contabilidad. El Tribunal de Cuentas podrá autorizar, en forma excepcional, la presentación de Estados Contables (o financieros) a valores históricos. También podrá autorizar el uso de otros índices de ajuste representativos de la variación del poder adquisitivo de la moneda. En todos los casos deberá existir una solicitud formal de la unidad contable basada en razones fundadas.” (Texto dado por Resolución aprobada en Sesión de fecha 1-04-2009)



Academia Nacional
de Letras


Montevideo, 19 de abril de 2012.

Sres. de
Departamento de Estados Contables de la
División Contabilidad de la
Contaduría General de la Nación

El que suscribe, en representación de la Academia Nacional de Letras se presenta ante Ud. a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos N° 100 y 101 de la Ley 16.134 de 24 de setiembre de 1990 con sus modificativas, la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República de 17 de diciembre de 2002 y el artículo N° 138 del T.O.C.A.F.

A tales efectos, se anexan los Estados Contables al 31 de diciembre de 2011, el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones del periodo 01.01.2012 a 31.12.2012 y el Balance de Ejecución Presupuestal por el periodo comprendido entre el 01.01.2011 y el 31.12.2011.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente



Adolfo Elizainain



Academia Nacional
de Letras

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Periodo presupuestal: 01/01/2012 - 31/12/2012

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION							TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otras	
0	535,650							535,650
1	20,000							20,000
2	190,000							190,000
3								0
4								0
5								0
6								0
7								0
8								0
9								0
TOTAL	745,650	0	0	0	0	0	0	745,650

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION							TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otras	
Equipamiento	60,000							60,000
								0
								0
								0
TOTAL	60,000	0	0	0	0	0	0	60,000

ADRIANA ELIZABETH



Academia Nacional
de Letras

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Periodo presupuestal: 01/01/2011 - 31/12/2011

EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
0	451,050							451,050	
1	16,276							16,276	
2	142,712							142,712	
3								0	
4								0	
5								0	
6								0	
7								0	
8								0	
9								0	
TOTAL	610,038	0	0	0	0	0	0	610,038	

EJECUCIÓN - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1	1	2	2	3			
Equipamiento	5,300							5,300
								0
								0
TOTAL	5,300	0	0	0	0	0	0	5,300


ADOLFO ELIZANCIN

Carlos E. Alvarez Giambruno

CONTADOR PUBLICO
CIRCUNVALACION DURANGO 1429
Piso 3 B - Tels.: 915 11 33 / 915 11 35
Fax: 915 11 34 - C.J.P. 55940
e-mail: crceag@adinet.com.uy

INFORME DE REVISION LIMITADA

A los Señores Académicos de la
ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

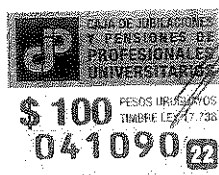
He realizado una revisión limitada del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones por el período 01.01.2012 a 31.12.2012 y el Balance de Ejecución Presupuestal del período 01.01.2011 a 31.12.2011 confeccionados por la Academia Nacional de Letras. El examen fue realizado de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento Nº 5 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. No obstante, se puede afirmar que el Balance de Ejecución Presupuestal refleja fielmente lo registrado en los libros de la institución y está respaldado por los comprobantes correspondientes, que son válidos de acuerdo a las normas legales y reglamentarias, y que el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones presenta un grado de razonabilidad aceptable.

Basándome en la revisión limitada que he realizado, puedo manifestar que no tengo conocimiento de ninguna modificación de carácter significativo que debiera efectuarse para que los referidos estados estén de acuerdo con normas contables adecuadas.

Dejo constancia que:

- a) la relación que mantengo con la Academia Nacional de Letras es exclusivamente en carácter de profesional independiente;
- b) que los estados referidos anteriormente constituyen afirmaciones de la Dirección de la Academia Nacional de Letras.

Montevideo, 18 de abril de 2012.



Carlos E. Alvarez Giambruno
CARLOS ALVAREZ GIAMBRUNO
CONTADOR PUBLICO

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS		
NATURALEZA JURIDICA:	INSTITUCION PUBLICA		
DOMICILIO:	ITUZAINGÓ 1255		
DEPARTAMENTO:	MONTEVIDEO		
TELEFONO Y FAX:	29152374 - 29167460	MAIL	academia@montevideo.com.uy
FECHA DE BALANCE:	31/12/2011		

INTEGRACION: Directorio, Síndicos, Socios, Administrad, Apoderados	CARGO	VTO
ADOLFO ELIZAINCÍN	Presidente	dic-14
JORGE ARBELECHE	1er Vicepresidente	dic-14
GERARDO CAETANO	2do Vicepresidente	dic-14
RICARDO PALLARES	Secretario	dic-14
GABRIEL PELUFFO	Tesorero	dic-14
WILFREDO PENCO	Bibliotecario	dic-14



Firma de Representante

Adolfo ELIZAINCÍN

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/11

PAGINA : 01

ACTIVO	31/12/11		31/12/10	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES		92,239		24,055
.....				
Total Disponibilidades	0	92,239	0	24,055
INVERSIONES TEMPORARIAS				
.....				
Total Inv Temporarias	0	0	0	0
CREDITOS POR VENTAS				
.....				
OTROS CREDITOS				
.....				
Total Otros Créditos	0	0	0	0
BIENES DE CAMBIO				
.....				
Total Bienes de Cambio	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	0	92,239	0	24,055


ADOLFO ELIZAINCÁ

	31/12/11		31/12/10	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO NO CORRIENTE				
CREDITOS A LARGO PLAZO				
.....				
.....				
.....				
Total Créditos a Largo Plazo	0	0	0	0
BS DE CAMBIO NO CORRIENTES				
.....				
.....				
Total B de Cambio No Corrientes	0	0	0	0
INVERSIONES A LARGO PLAZO				
.....				
.....				
.....				
.....				
Total Inversiones Largo Plazo	0	0	0	0
BIENES DE USO (Ver anexo)				
Valores originales		373,505		368,205
Menos:				
Amortizaciones Acumuladas		-218,446		-145,262
Total Bienes de Uso	0	155,059	0	222,943
INTANGIBLES (Ver anexo)				
.....				
.....				
Total Intangibles	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0	155,059	0	222,943
TOTAL ACTIVO	0	247,298	0	246,998
CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				
.....				
.....				
.....				

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/11

PAGINA : 04

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES

Total Deudas Comerciales

DEUDAS FINANCIERAS

Total Deudas Financieras

DEUDAS DIVERSAS

Total Deudas Diversas

PREVISIONES NO CORRIENTES

Total Provisiones

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO

31/12/11	
US\$	\$
0	0

0	0

0	0

0	0

0	0

0	0
---	---

0	4,961
---	-------

31/12/10	
US\$	\$
0	0

0	0

0	0

0	0

0	0

0	0
---	---

0	21,439
---	--------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/11

PAGINA : 05

	31/12/11		31/12/10	
	US\$	\$	US\$	\$
PATRIMONIO				
APORTE DE PROPIETARIOS				
Capital				
Capital Integrado		68,457		68,457
Capital Suscripto				
Aportes a capitalizar				
AJUSTES AL PATRIMONIO				
		39,423		39,423
GANANCIAS RETENIDAS				
Reservas				
Resultados Acumulados				
Resultados ejercicios anteriores		117,679		1,979
Resultados del ejercicio		16,778		115,700
	(.....)	134,457	(.....)	117,679
TOTAL PATRIMONIO	0	242,337	0	225,559
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0	247,298	0	246,998
CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				
.....				
.....		0		

APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a correspondientes al ejercicio finalizado el aprobándose la siguiente distribución de utilidades:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/11 , fueron aprobados por el órgano competente,

Dividendos en efectivo	
Dividendos en acciones	
Ap de capital en trámite de ampli	
Reservas	
Dietas y otros conceptos	
Total	0

Firma Empresa

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/11	31/12/10
INGRESOS OPERATIVOS		
Locales	700,000	661,182
Del Exterior		
Desc tos., Bonific., Imptos. al Consumo, etc.		
Total Ingresos Operativos Netos	700,000	661,182
COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS		
RESULTADO BRUTO	700,000	661,182
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Gastos de Administración y Ventas	610,038	514,455
Amortizaciones	73,184	31,027
Total Gastos de Administ. y Ventas	683,222	545,482
RESULTADOS DIVERSOS		
Otros gastos		
Otros ingresos		
Total Resultados Diversos	0	0
RESULTADO OPERATIVO	16,778	115,700
RESULTADOS FINANCIEROS		
Total Resultados Financieros	0	0
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS	16,778	115,700
Resultados Extraordinarios (Título)		
Ajuste a Result Ejerc Anteriores (Título)		
Impuesto al Patrimonio e Icosa		
Impuesto a la renta		
RESULTADO NETO	16,778	115,700

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4-5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio Tasa (9)	Importe (9)	Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9-10)	Valores Netos (5-10-11)
1.- BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)					0						0	0
Inmuebles (Mejoras)					0						0	0
Herramientas					0						0	0
Muebles y Utiles	210,105	0			210,105	134,804			10%	21,011	155,615	54,491
Rodados					0						0	0
Embarcaciones					0						0	0
Instalaciones					0						0	0
Equipo Industrial					0						0	0
Instalaciones					0						0	0
Equipos Computación	150,100	5,300			163,400	10,659			33%	52,173	62,832	100,568
Otros					0						0	0
Sub total:	368,205	5,300	0	0	373,505	145,263	0	0	0	73,184	218,447	155,059
2.- INTANGIBLES												
Patentes, Marcas y Lic					0						0	0
Liave					0						0	0
Gastos Preoperativos					0						0	0
Gastos Investigación					0						0	0
Otros					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0					0	0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	368,205	0	0	0	373,505	145,263	0	0	0	73,184	218,447	155,059

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5.-10-11)	
	Valores al inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio Tasa	Importe (9)		Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)
1.- BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)					0						0	0
Inmuebles (Mejoras)					0						0	0
Herramientas					0						0	0
Muebles y Utiles	203,686	8,419			210,105	114,235			10%	20,369	134,604	75,501
Rodados					0						0	0
Embarcaciones					0						0	0
Instalaciones					0						0	0
Equipo Industrial					0						0	0
Instalaciones					0						0	0
Equipos Computación	32,299	125,801			158,100	0			33%	10,659	10,659	147,441
Otros					0						0	0
Sub total:	235,985	132,220	0	0	368,205	114,235	0	0	0	31,027	145,262	222,943
2.- INTANGIBLES												
Patentes, Marcas y Lic					0						0	0
Llave					0						0	0
Costos Preoperativos					0						0	0
Costos Investigación					0						0	0
Otros					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	235,985	0	0	0	368,205	114,235	0	0	0	31,027	145,262	222,943

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales	68,457					68,457
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					117,679	117,679
Reexpresiones Contables			39,423			39,423
Sub-total	68,457	0	39,423	0	117,679	225,559
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
Saldos Iniciales Modificados	68,457	0	39,423	0	117,679	225,559
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0
Efectivo						0
Reserva Legal						0
Otras Reservas						0
Dietas y otros conceptos						0
<u>Distribución de Utilidades Anticipadas</u>						0
Reexpresiones Contables						0
<u>Resultados del Ejercicio</u>					16,778	16,778
Sub-total	0	0	0	0	16,778	16,778
SALDOS FINALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Acciones en Circulación	68,457					68,457
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					134,457	134,457
Reexpresiones Contables			39,423			39,423
TOTAL	68,457	0	39,423	0	134,457	242,337

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales	68,457					68,457
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					1,979	1,979
Reexpresiones Contables			37,069			37,069
Sub-total	68,457	0	37,069	0	1,979	107,505
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
Saldos Iniciales Modificados	68,457	0	37,069	0	1,979	107,505
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0
Efectivo						0
Reserva Legal						0
Otras Reservas						0
Dietas y otros conceptos						0
<u>Distribución de Utilidades Anticipadas</u>						0
Reexpresiones Contables			2,354			2,354
Resultados del Ejercicio					115,700	115,700
Sub-total	0	0	2,354	0	115,700	118,054
SALDOS FINALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Acciones en Circulación	68,457					68,457
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					117,679	117,679
Reexpresiones Contables			39,423			39,423
TOTAL	68,457	0	39,423	0	117,679	225,559

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

1. Información Básica

La Academia Nacional de Letras es una institución pública que, de acuerdo con las normas legales que la rigen, goza de total autonomía para cumplir sus fines fundamentales: velar por la conservación y el enriquecimiento de la lengua española en el Uruguay, así como contribuir, en lo pertinente, al desarrollo y a la difusión de la cultura nacional.

Por Resolución Ministerial del 12 de noviembre de 1997, se destinó la Casa de Julio Herrera y Reissig, "Torre de los Panoramas", para Sede de la Academia, ubicada en Ituzaingó 1255 (Montevideo - Uruguay).

2. Principales Políticas y Prácticas Contables Aplicadas

Base de preparación de los estados contables

Los Estados Contables se han preparado de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas vigentes en Uruguay, conforme con las disposiciones establecidas por los Decretos 162/04, 222/04, 90/05 y 266/07, y son presentados según lo dispuesto por el Decreto 103/91 referido a Estados Contables Uniformes. Los mismos se han elaborado en forma consistente con el ejercicio anterior.

El concepto de Capital utilizado para la determinación del resultado es el de Capital Financiero. Se ha preparado el Estado de Origen y Aplicación de Fondos para la definición de Fondos como Flujo de Efectivo.

Criterio general de valuación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos o costos de adquisición.

Cambios en los niveles de precios

Los saldos de los estados contables no incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda aplicándose los criterios que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad N° 15 y N° 29 para registros no significativos.

3. Información Referente a los Activos y Pasivos

Cuentas en moneda extranjera

No existen a la fecha de cierre de ejercicio saldos de activos y pasivos en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda nacional en función del tipo de cambio vigente a la fecha de realización de cada transacción, aplicando el tipo de cambio interbancario comprador billete.

Bienes de uso

Los bienes de uso y sus amortizaciones acumuladas se exponen a costos históricos.

Las amortizaciones se determinan por el método lineal, aplicándose a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación según las tasas que se reflejan a continuación:

Muebles y Útiles	10%
Equipos de Computación	33%

4. Patrimonio

Los rubros patrimoniales se exponen de acuerdo a valores históricos por lo que no son reexpresados a moneda de cierre.

5. Información referente a Resultados

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los egresos, como forma de determinar el resultado del ejercicio.

6. Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio

No se han producido hechos significativos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre de los estados contables que deban ser mencionados.

Carlos E. Alvarez Giambruno

CONTADOR PUBLICO
CIRCUNVALACION DURANGO 1429
Piso 3 B - Tels.: 915 11 33 / 915 11 35
Fax: 915 11 34 - C.J.P. 55940
e-mail: crceag@adinet.com.uy

Montevideo, 18 de Abril de 2011.

Sres. Académicos de la
Academia Nacional de Letras

Presente.

**REF: INFORME DE COMPILACIÓN
DE ESTADOS CONTABLES.**

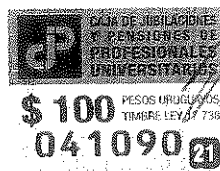
He realizado la compilación del Estado de Situación Patrimonial de la **Academia Nacional de Letras al 31 de diciembre de 2011** y del Estado de Ingresos y Egresos por el período anual finalizado en dicha fecha, así como de las Notas correspondientes.

Toda la información contenida en los referidos Estados Contables surge de registros confiables e incluye afirmaciones de la Dirección de la institución.

En los Estados Contables no se ha tenido en cuenta en forma integral el efecto que producen los cambios en los niveles de precios motivados por la inflación.

La compilación ha sido efectuada de acuerdo a lo establecido en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Una compilación se limita a presentar en la forma de Estados Contables información que representa las afirmaciones de la Dirección de la empresa. No he realizado una auditoría o una revisión limitada, por lo que no expreso una opinión sobre la información contenida en dichos Estados Contables.

Declaro que mi relación con la empresa es la de Contador Público independiente.



CARLOS ALVAREZ GIAMBRUNO
CONTADOR PUBLICO

ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA

Creada por Ley N° 16.198 de 13 de agosto de 1991

Montevideo, 9 de enero de 2012

RENDICIÓN DE CUENTAS

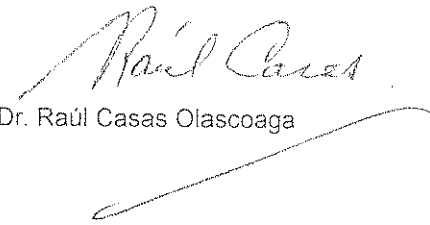
<u>Fecha</u>	<u>N° Orden</u>	<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	<u>Saldo</u>
	1	Ingreso partida Resol. MEC 2011	400,000.00		400,000.00
01/04/2011	2	Lores S.A., serv. audio F. 15347 (U\$S 570,96)		11,019.52	388,980.48
05/04/2011	3	Murly S.A., fotos digitales F. 59837		2,023.00	386,957.48
13/04/2011	4	Fotocopias 33, F. 85298		526.43	386,431.05
10/05/2011	5	Sama Ltda, flores F. 33109		1,000.00	385,431.05
23/05/2011	6	Consumo fichas de café		180.00	385,251.05
27/05/2011	7	Horas extras Secretaría		1,157.00	384,094.05
03/06/2011	8	Grafica Impresora Digital SRL, lona F.59009		4,849.50	379,244.55
07/06/2011	9	Fotocopias 33, F. 34647		70.00	379,174.55
07/06/2011	10	El Correo		41.00	379,133.55
08/06/2011	11	A.Bastianini, Informe Rev.Limitada F. 2		3,050.00	376,083.55
08/06/2011	12	Juan J. Piaggio, publicidad F. 2958		600.00	375,483.55
08/06/2011	13	Juan J. Piaggio, publicidad F. 2957		3,660.00	371,823.55
13/06/2011	14	Consumo fichas de café		180.00	371,643.55
13/06/2011	15	Consumo fichas de café		120.00	371,523.55
14/06/2011	16	Murly S.A., fotos digitales F. 62128		875.00	370,648.55
14/06/2011	17	Portovanila, F.334123		1,000.00	369,648.55
20/06/2011	18	Viajes Continental, F.114174 (U\$S 1665)		31,135.50	338,513.05
21/06/2011	19	P. Topolansky, diseño grafico F. 121		1,952.00	336,561.05
21/06/2011	20	P. Topolansky, diseño grafico F. 122		2,348.50	334,212.55
23/06/2011	21	El Correo		246.00	333,966.55
23/06/2011	22	El Correo		123.00	333,843.55
27/06/2011	23	Horas extras Secretaría		3,213.00	330,630.55
30/06/2011	24	Cuota Gremial Abril 2011		14,500.00	316,130.55
30/06/2011	25	Cuota Gremial Mayo 2011		14,500.00	301,630.55
30/06/2011	26	Cuota Gremial Junio 2011		16,675.00	284,955.55
30/06/2011	27	Pleka Ltda, sitio web F. 1954 (U\$S 189,10)		3,507.81	281,447.74
01/07/2011	28	Hípica Rioplatense Uruguay S.A., brindis F.56758		22,900.00	258,547.74
11/07/2011	29	Ancrefa S.A., F. 6536		1,011.02	257,536.72
11/07/2011	30	Adela Chavat, cadetería F. 1714		2,247.00	255,289.72
29/07/2011	31	Cuota Gremial Julio 2011		14,500.00	240,789.72
31/07/2011	32	Horas extras Secretaría		689.00	240,100.72
10/08/2011	33	Portovanila, sandwiches		1,389.00	238,711.72
16/08/2011	34	Nuñez, gastos de locomoción		654.00	238,057.72
16/08/2011	35	Bar Copacabana		575.00	237,482.72
16/08/2011	36	El Correo		82.00	237,400.72
19/08/2011	37	J. González, sitio web F. 2 (U\$S 207)		3,922.00	233,478.72
19/08/2011	38	J. González, sitio web F. 9 (U\$S 829,60)		15,721.57	217,757.15
31/08/2011	39	Cuota Gremial Agosto 2011		14,500.00	203,257.15

Rico


01/09/2011	40 Alquiler de equipos	3,600.00	199,657.15
12/09/2011	41 Consumo fichas de café	156.00	199,501.15
14/09/2011	42 Conamil, gastos en reunión F. 209204	1,412.00	198,089.15
22/09/2011	43 A. Mercant, F. 307	1,220.00	196,869.15
23/09/2011	44 Nuñez, gastos de locomoción	304.00	196,565.15
30/09/2011	45 Cuota Gremial Setiembre 2011	14,500.00	182,065.15
17/10/2011	46 Nuñez, gastos de locomoción	609.00	181,456.15
17/10/2011	47 Taxi	150.00	181,306.15
18/10/2011	48 Consumo fichas de café	180.00	181,126.15
19/10/2011	49 Conamil, gastos en reunión	1,574.00	179,552.15
25/10/2011	50 Nuñez, gastos de locomoción	609.00	178,943.15
25/10/2011	51 Nuñez, gastos de locomoción	609.00	178,334.15
25/10/2011	52 Nuñez, gastos de locomoción	609.00	177,725.15
25/10/2011	53 El Correo	820.00	176,905.15
25/10/2011	54 El Correo	261.00	176,644.15
25/10/2011	55 Guayma, sobres	677.00	175,967.15
26/10/2011	56 Horas extras Secretaría	2,066.00	173,901.15
31/10/2011	57 Cuota Gremial Octubre 2011	14,500.00	159,401.15
01/11/2011	58 Tiempost, envios F.613526	415.26	158,985.89
03/11/2011	59 Dofen SRL, Notebook F. 69769	16,000.00	142,985.89
04/11/2011	60 Gastos en seminario	2,000.00	140,985.89
04/11/2011	61 El País, aviso	4,389.00	136,596.89
04/11/2011	62 Guayma, papelería	880.00	135,716.89
08/11/2011	63 Grafica Impresora Digital SRL, stickers F.68930	3,083.04	132,633.85
08/11/2011	64 Grafica Impresora Digital SRL, stickers F.68931	1,080.31	131,553.54
09/11/2011	65 A. Konopka, fotos F.1207	4,500.00	127,053.54
11/11/2011	66 Lores S.A., servicio de audio F. 16205	9,662.40	117,391.14
11/11/2011	67 Bonilla Flores, F. 34256	5,600.00	111,791.14
14/11/2011	68 Consumo fichas de café	144.00	111,647.14
14/11/2011	69 Adela Chavat, cadetería F. 1759	956.00	110,691.14
15/11/2011	70 Ebamar S.A., lunch F. 1240	23,954.50	86,736.64
16/11/2011	71 Portovanilla, sandwiches	1,513.00	85,223.64
17/11/2011	72 Propinas restaurant	290.00	84,933.64
17/11/2011	73 Propina mozos lunch	600.00	84,333.64
17/11/2011	74 El Correo	533.00	83,800.64
23/11/2011	75 Gastos en Brindis	2,600.00	81,200.64
24/11/2011	76 Horas extras Secretaría	4,131.00	77,069.64
24/11/2011	77 Esencia Uruguay, F. 43994	1,620.00	75,449.64
28/11/2011	78 Fotocopias 33, diplomas F. 88951	1,840.00	73,609.64
30/11/2011	79 Cuota Gremial Noviembre 2011	14,500.00	59,109.64
01/12/2011	80 Grafica Impresora Digital SRL, F.69049	2,515.64	56,594.00
05/12/2011	81 Consumo fichas de café	96.00	56,498.00
08/12/2011	82 A. Konopka, fotos F.1214	3,500.00	52,998.00
12/12/2011	83 Consumo fichas de café	120.00	52,878.00
12/12/2011	84 Museo Torres García, F.1953	440.00	52,438.00
12/12/2011	85 Mafer Ltda, pendrive F. 63022	790.00	51,648.00
12/12/2011	86 Taxi locomoción	400.00	51,248.00
12/12/2011	87 El Correo	540.00	50,708.00
12/12/2011	88 Parking	40.00	50,668.00
12/12/2011	89 Guayma, carpetas F. 63100	300.00	50,368.00
12/12/2011	90 Fotocopias 33, F.88917	805.00	49,563.00
12/12/2011	91 Guayma, carpetas F. 63362	300.00	49,263.00

12/12/2011	92 Adela Chavat, cadetería F. 4799	4,799.00	44,464.00
12/12/2011	93 Conamil, gastos en reunión	1,910.00	42,554.00
16/12/2011	94 P. Topolansky, diseño gráfico F. 202	900.00	41,654.00
20/12/2011	95 Premio Academia (U\$S 500)	10,125.00	31,529.00
20/12/2011	96 Premio Academia (U\$S 500)	10,125.00	21,404.00
20/12/2011	97 Taxi locomoción	140.00	21,264.00
21/12/2011	98 Ebamar S.A., a cuenta lunch F. 1309	2,097.00	19,167.00
23/12/2011	99 Horas extras Secretaría	4,527.00	14,640.00
28/12/2011	100 cuota gremial Diciembre 2011	14,500.00	140.00
28/12/2011	101 El Correo	140.00	0.00
		400,000.00	400,000.00


Dr. Juan Mari


Dr. Raúl Casas Olascoaga

ANDREA BASTIANINI CABOS
LICENCIADA EN ADMINISTRACION - CONTADORA

ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA


ENERO 2012

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA

Sres. Directores
Academia Nacional de Veterinaria

1. He realizado una revisión limitada del estado de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos del Ministerio de Educación y Cultura con fecha 3 de junio de 2011, para la contribución anual 2011 de la Academia Nacional de Veterinaria.
2. La partida recibida asciende a la suma de \$ 400.000.- (pesos uruguayos cuatrocientos mil). El total de los fondos ejecutados según la documentación relevada, asciende a la suma de \$ 400.000.-. El saldo neto asciende a la suma de \$ 0.-
3. La revisión fue realizada siguiendo las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 5 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, y no constituye, por tanto, un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
4. En base a la revisión limitada que he efectuado, puedo manifestar que no tengo conocimiento de alguna modificación significativa que debiera realizarse para que la referida rendición esté de acuerdo a normas vigentes.
5. Dejo constancia que:
 - a) la relación que mantengo con la Academia Nacional de Veterinaria, es exclusivamente de carácter profesional.
 - b) la rendición referida en los párrafos anteriores constituye afirmaciones de la Dirección de la Academia Nacional de Veterinaria.




Andrea Bastianini Cabos
Lic. en Administración – Contadora
N° Afiliado: 117399

Montevideo, 9 de Enero de 2012



Montevideo, 10 de abril de 2012.

DIVISIÓN CONTABILIDAD DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PARAGUAY 1429

Montevideo

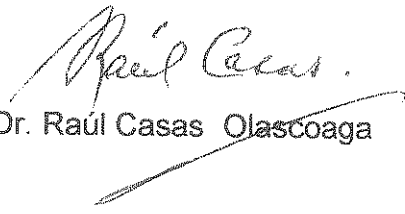
En representación de la Academia Nacional de Veterinaria, de acuerdo a lo solicitado en vuestra nota de 23 de marzo de 2012, cúmplenos enviar los siguientes documentos que fueron presentados ante el Ministerio de Educación y Cultura con fecha 17 de enero de 2012 y que lucen en el expediente N° 2012-110001-0282:

- Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones por el Ejercicio 2012
- Balance de Ejecución por el Ejercicio 2011
- Estados Contables con Dictamen de Auditoría Externa

Atentamente,


Dra. Julia Sáizar


Dr. Juan José Mari


Dr. Raúl Casas Olascoaga



Montevideo, 25 de enero de 2012

Sr. Ministro de Educación y Cultura
Dr. Ricardo Ehrlich
Presente

En la Ley de Presupuesto Nacional del presente gobierno, le fue otorgada a la Academia Nacional de Veterinaria una partida presupuestal anual dentro de la Sección VI, otros incisos, inciso, 21 Subsidios y Subvenciones por la cantidad de \$ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil).

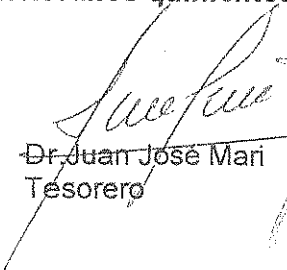
La Academia Nacional de Veterinaria tiene previsto utilizar estos fondos con el fin de financiar su funcionamiento y cumplir con los objetivos para la cual fue creada por Ley N° 16198 del 13 de Agosto de 1991

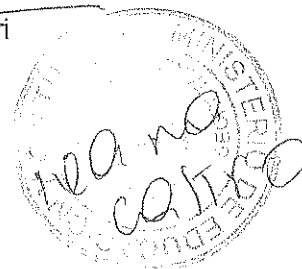
Habiendo realizado la planificación y los ajustes para el año en curso estimamos el presupuesto para el Ejercicio 2012 en \$ 480.000 (cuatrocientos ochenta mil pesos uruguayos) considerando los siguientes rubros:

1- Premios :Academia Nacional de Veterinaria	\$ 50.000 -
2- Equipamiento	\$ 30.000
3 -Concepto Alquiler de Sede	\$ 240.000
4- Secretaria- Administración	\$ 50.000
5- Realización de Seminarios y Congresos	\$ 70.000
6- Pasajes	\$ 40.000
	<hr/>
	TOTAL \$ 480.00

***Nota: Dejamos constancia que existe un gasto efectuado en noviembre de 2011, pendiente de pago, de estadía de Historiador Prof. Fernando Camarero, invitado para el Acto de Clausura del Año Veterinario Mundial. Valor : U\$S 595 (dólares americanos quinientos).**


Dr. Raúl Casas Olascoaga
Presidente


Dr. Juan José Mari
Tesorero





Montevideo, 10 de abril de 2012.

DIVISIÓN CONTABILIDAD DE LA CONTADURÍA GENERAL DELA NACIÓN

PARAGUAY 1429

Montevideo

En representación de la Academia Nacional de Veterinaria, de acuerdo a lo solicitado en vuestra nota de 23 de marzo de 2012, cumpelenos enviar los siguientes documentos que fueron presentados ante el Ministerio de Educación y Cultura con fecha 17 de enero de 2012 y que lucen en el expediente Nº 2012-110001-0282:

- Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones por el Ejercicio 2012
- Balance de Ejecución por el Ejercicio 2011
- Estados Contables con Dictamen de Auditoría Externa

Atentamente,


Dra. Julia Saizar


Dr. Juan José Mari


Dr. Raúl Casas Olascoaga



Montevideo, 10 de abril de 2012.

DIVISIÓN CONTABILIDAD DE LA CONTADURÍA GENERAL DELA NACIÓN


PARAGUAY 1429

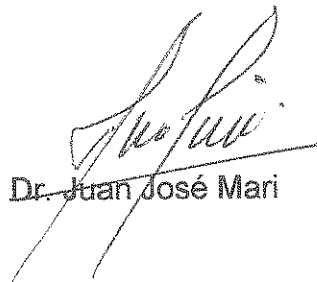
Montevideo


En representación de la Academia Nacional de Veterinaria, de acuerdo a lo solicitado en vuestra nota de 23 de marzo de 2012, cúmplenos enviar los siguientes documentos que fueron presentados ante el Ministerio de Educación y Cultura con fecha 17 de enero de 2012 y que lucen en el expediente N° 2012-110001-0282:

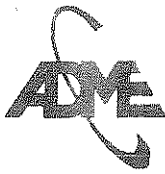
- Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones por el Ejercicio 2012
- Balance de Ejecución por el Ejercicio 2011
- Estados Contables con Dictamen de Auditoría Externa

Atentamente,


Dra. Julia Saizar


Dr. Juan José Mari


Dr. Raúl Casas Olascoaga



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Montevideo, 30 de Marzo de 2012.

Nota No. 25/2012

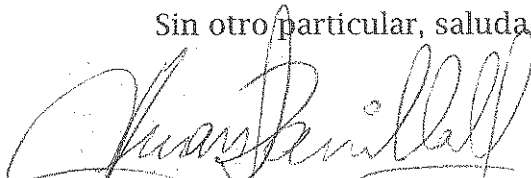
Sr. Ministro de Industria, Energía y Minería
Ing. Quím. Roberto Kreimerman

Presente

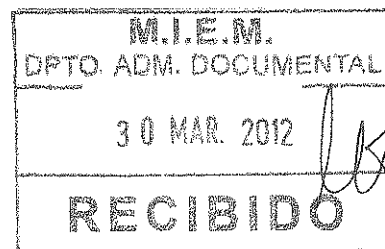
Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted para presentarle la Resolución del Directorio No. 2012-005 y No. 2012-006 de la Administración del Mercado Eléctrico del día 28 de marzo de 2012 donde se resuelve la aprobación de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011 y la aprobación de la Ejecución Presupuestal 2011 respectivamente.

Se adjunta la presente copia de los Estados Contables Auditados del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011 y la Ejecución Presupuestal del Ejercicio comprendido entre el 1ro de Enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2011.

Sin otro particular, saluda muy atentamente.



Ing. Juan Zorrilla de San Martín
Gerente General



Montevideo, 12 de abril de 2012.-

Sr. Director General de Secretaría

Esc. Gustavo Di Maggio

Presente

Las presentes actuaciones se relacionan con los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2011.

Dado lo dispuesto por el art. 720 de la ley 16.170, se sugiere el pase de estos antecedentes a la Contaduría General de la Nación.

Saluda a Ud. muy atte:

Cra. Eida Morales



DIR-RE-2012-005

Montevideo, 28 de Marzo de 2012

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

VISTO: Los Estados Contables de ADME cerrados al 31 de diciembre de 2011 y el informe de la Auditoría Externa de los Estados Contables correspondientes a dicho ejercicio.-----

CONSIDERANDO: I) Que durante el año 2011, ADME se financió con la Tasa de Despacho Nacional de Cargas aprobada por el Decreto N° 478/11 del 28/12/2011.-----

II) Que de acuerdo al Dictamen del Auditor Independiente los Estados Contables representan razonablemente la situación patrimonial de la Administración del Mercado Eléctrico al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza Nro. 81 del Tribunal de Cuentas de la República.-----

ATENTO: a las facultades que lo invisten el **DIRECTORIO** por unanimidad,-----

RESUELVE:-----

1º) Aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011 y el Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 (Anexo), dejando constancia que el resultado contable expresado en pesos uruguayos ajustados al cierre del ejercicio es de: Pérdida (\$2:052.208), (dos millones cincuenta y dos mil doscientos ocho de pesos uruguayos).-----

2º) Tomar conocimiento del Dictamen del Auditor Independiente de los estados contables correspondientes al ejercicio aprobado por el numeral anterior.-----

3º) Disponer que sin más trámite se cumpla con las comunicaciones que correspondan a Derecho.-----

4º) Téngase por notificada de la presente resolución a la Cra. Marisa León quien se encuentra en Sala al momento de tomar esta decisión. -----

Ing. Juan Zorrilla de San Martín
Gerente General

Dr. Ramón Méndez Galain
Presidente



DIR-RE-2012-006

Montevideo, 28 de Marzo de 2012

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

VISTO: La ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio 2011.-----

CONSIDERANDO: Que no existen observaciones que realizar a dicha ejecución.-----

ATENTO: a las facultades que lo invisten, el **DIRECTORIO**, por unanimidad-----

-----**RESUELVE:**-----

1º) Tomar conocimiento del informe sobre la ejecución presupuestal 2011 según detalle que luce en Anexo adjunto.-----

2º) Aprobar el informe referido en el numeral anterior.-----

3º) Disponer que sin más trámite se cursen todas las comunicaciones a los organismos que correspondan de acuerdo a la normativa nacional.-----

4º) Téngase por notificada de la presente resolución a la Cra. Marisa León quien se encuentra en Sala al momento de tomar esta decisión. -----

Ing. Juan Zorrilla de San Martín
Gerente General

Dr. Ramón Méndez Galain
Presidente

**ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO
ELECTRICO**

***ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR***

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELECTRICO

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados contables

Anexo:

Anexo - Cuadro de bienes de uso y amortizaciones

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Sr. Presidente y Directores de
ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Hemos auditado los estados contables adjuntos de ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO (ADME) (en adelante "la entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas y anexo.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza Nro. 81 del Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados contables, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

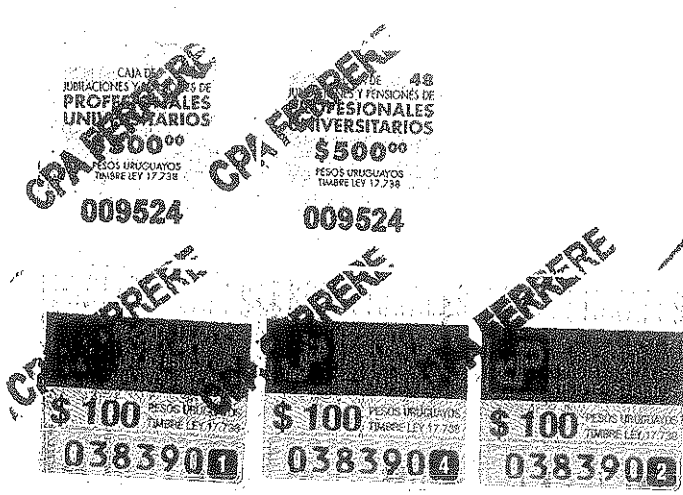
Opinión

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO (ADME) al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza Nro. 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo,
16 de marzo de 2012

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

ACTIVO	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	1.636.236	6.817.278
Caja	589	2.046
Banco	1.635.647	6.815.232
CREDITOS POR SERVICIOS	4.951.330	4.911.260
Deudores por tasa - UTE	4.766.630	4.789.132
Otros deudores por tasa	194.700	122.128
OTROS CRÉDITOS	5.976	225.328
Depositos en garantía	-	113.487
Adelantos al personal	5.976	56.535
Anticipos a proveedores	-	55.306
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.693.642	11.963.866
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (ANEXO)	1.413.109	1.304.619
Bienes de uso	1.413.109	1.304.619
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.413.109	1.304.619
TOTAL ACTIVO	8.006.651	13.268.485
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES	3.279.254	5.950.780
UTE a pagar	3.279.254	3.253.087
Acreedores compra spot	-	2.697.694
DEUDAS FINANCIERAS	-	154.008
Sobregiros bancarios	-	154.008
DEUDAS DIVERSAS	2.396.020	2.770.112
Anticipos de UTE	-	223.828
Anticipos tasa agentes	8.262	191.800
Sueldos a pagar	2.182	-
Acreedores por cargas sociales	530.293	458.300
Provisión aguinaldo	82.837	76.211
Provisión licencia	734.784	521.525
Provisión salario vacacional	521.276	389.961
Garantías por cumplimientos de contratos	97.291	113.487
Otras provisiones y deudas	419.075	795.001
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.675.274	8.874.901
TOTAL PASIVO	6.675.274	8.874.901
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.331.377	4.393.586
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.006.651	13.268.485

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	2011	2010
INGRESOS		
Ingresos (Nota 6)	<u>60.629.019</u>	<u>62.902.025</u>
	<u>60.629.019</u>	<u>62.902.025</u>
GASTOS DE AMINISTRACION		
Remuneraciones	(14.079.884)	(9.273.959)
Cargas Sociales	(1.564.167)	(995.215)
Arrendamientos de servicios (Nota 7)	(40.613.703)	(40.131.927)
Seguros	(17.806)	(152.696)
Alquileres de inmuebles	(963.515)	(1.146.360)
Gastos comunes	(418.206)	(430.478)
Tributos municipales	(49.405)	(49.158)
Otros impuestos	-	(52.128)
Energía eléctrica	(251.421)	(252.461)
Comunicaciones	(229.376)	(238.425)
Amortizaciones	(432.522)	(313.776)
Honorarios	(827.349)	(1.367.938)
Desarrollos	(487.211)	(107.972)
Consumo de oficinas	(312.946)	(294.011)
Gastos de mantenimiento	(739.899)	(1.552.244)
Eventos y publicidad	(537.732)	(437.125)
Selección de personal	(35.457)	(363.518)
Gastos de representación	(461.713)	(194.079)
Otros gastos	(323.155)	(395.064)
	<u>(62.346.271)</u>	<u>(57.748.630)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		
Descuentos obtenidos	-	10.683
Gastos bancarios	(24.910)	(24.076)
Resultado por desvalorización monetaria	<u>(311.046)</u>	<u>(197.597)</u>
	<u>(335.956)</u>	<u>(210.989)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(2.052.208)</u>	<u>4.942.505</u>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

CRA
FERRERE
Iniciado para identificación

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	3.184.402	1.407.789	(5.151.111)	(558.920)
Resultado del ejercicio			4.942.505	4.942.505
SUB - TOTAL	-	-	4.942.505	4.942.505
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
Aportes del Estado (Nota 5)	3.184.402			3.184.402
Reexpresiones contables		1.407.789		1.407.789
Resultados no asignados			(208.606)	(208.606)
TOTAL	3.184.402	1.407.789	(208.606)	4.383.585
Resultado del ejercicio			(2.052.208)	(2.052.208)
SUB TOTAL	-	-	(2.052.208)	(2.052.208)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
Aportes del Estado (Nota 5)	3.184.402			3.184.402
Reexpresiones contables		1.407.789		1.407.789
Resultados no asignados			(2.260.814)	(2.260.814)
TOTAL	3.184.402	1.407.789	(2.260.814)	2.331.377

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.


CPA
FERRERE
 Inicialado para identificación

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

	2011	2010
1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Resultado del ejercicio	(2.052.208)	4.942.505
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Amortización de bienes de uso	432.522	313.776
Cambios en activos y pasivos		
Aumento de créditos por servicios	(40.070)	(4.911.260)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	219.352	(131.011)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(2.671.526)	5.950.780
(Disminución) / Aumento de deudas financieras	(154.008)	(585.561)
Aumento / (Disminución) de deudas diversas	(374.092)	705.196
Fondos provenientes de operaciones	(4.640.030)	6.284.426
2. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A INVERSIONES		
Altas de bienes de uso	(541.012)	(420.254)
Fondos aplicados a inversiones	(541.012)	(420.254)
3. (DISMINUCIÓN) / AUMENTO DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	(5.181.042)	5.864.172
4. SALDO INICIAL DE EFECTIVO	6.817.278	953.106
5. SALDO FINAL DE EFECTIVO	1.636.236	6.817.278

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.


CRA
FERRERE
Inicialado para identificación

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Administración del Mercado Eléctrico (ADME) es una persona pública no estatal, creada por la Ley 16.832 de fecha 17 de junio de 1997. Tal como se cita en su artículo 4º, su cometido expreso es administrar el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica y operar y administrar el Despacho Nacional de Cargas.

La citada Ley ha sido reglamentada por el Poder Ejecutivo en su Decreto N° 276/02 de fecha 28 de junio de 2002, el cual establece el Reglamento General del Marco Regulatorio del Sistema Eléctrico Nacional, dando así a ADME la base jurídica a fin de que la misma se consolide y de esta forma comience a operar.

Con este marco jurídico ADME comenzó sus operaciones en el mes de mayo de 2003.

La Entidad opera y administra el Despacho Nacional de Cargas, en el marco de un Contrato de Arrendamiento de Servicios firmado con UTE tal como lo establece la Ley N° 16.832 y fuera habilitado por el Poder Ejecutivo por Decreto N° 623/08.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en los Decretos 266/07, 99/09 y 37/10) y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Dicha Ordenanza establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas de la República,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados contables fueron preparados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. La reexpresión de los estados contables fue realizada utilizando el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN) hasta el 31 de diciembre de 2008 y el Índice de Precios al Consumo (IPC) desde esa fecha en adelante. La variación del IPC correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 refleja una inflación de 8,6% y la variación del IPC correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 refleja una inflación del 6,93%


CPA
FERRERE
 Inicialado para identificación

A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, se encuentran reexpresados en moneda de poder adquisitivo uniforme del 31 de diciembre de 2011.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de ADME se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Entidad.

2.3 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados al tipo de cambio interbancario comprador billete de cierre del ejercicio (\$ 19,903 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2011 y \$ 20,103 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2010). Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 4.

2.4 Créditos por servicios

Los créditos por servicios son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos cuando existe evidencia objetiva que la Entidad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

2.5 Inversiones y préstamos y otras cuentas a cobrar

La Entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: inversiones negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes con tenencia hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente y la reconsidera a cada fecha de cierre de cada ejercicio.

2.6 Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

2.7 Bienes de uso

Los bienes de uso figuran contabilizados a su costo de adquisición reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 2011 menos las depreciaciones acumuladas.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren. El resto de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es incorporado al costo de adquisición.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a los efectos de distribuir su costo durante la vida útil estimada de los bienes como sigue:

Mejoras en inmuebles arrendados	5 años
Muebles y Útiles	10 años


 Inicialado para identificación

Máquinas de Oficinas
Hardware

10 años
3 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable (ver Nota 2.6).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) de determinan comprobando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados.

2.8 Beneficios previsionales

El personal se encuentra acogido a planes previsionales oficiales, a los que la Entidad contribuye en base a porcentajes sobre las retribuciones, tal como lo establece la legislación vigente.

Los beneficios por aguinaldos, licencias, y los aportes a los organismos de previsión social, se reconocen sobre la base de lo devengado.

2.9 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el periodo de arrendamiento.

2.10 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.11 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital (Aportes del Estado).

Las cuentas del patrimonio se presentan, en todos los casos, expresadas en moneda de cierre del ejercicio. En el caso del capital (Aportes del Estado) este se expone por su valor nominal y la reexpresión monetaria se expone en la cuenta Ajustes al patrimonio.

2.12 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por la Tasa de Despacho Nacional de Cargas se reconocen en el periodo contable en el cual se devengan. Dicha tasa se devenga por cada transacción que se ejecute a través del Sistema Interconectado Nacional.

2.13 Definición de fondos

A los efectos de la elaboración del estado de origen y aplicación de fondos, se ha considerado como efectivo los fondos disponibles en efectivo y depósitos a la vista en bancos.


CRA
FERRERE
 Inicialado para identificación

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Entidad y la forma de financiamiento dispuesta por la Ley N° 16.832 a través de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas, hacen que los riesgos financieros sean prácticamente nulos.

El sistema de cobranzas previsto por la legislación, de transferencia automática de cuentas corrientes radicadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay para liquidación de transacciones en el mercado mayorista de energía eléctrica, reduce al mínimo el riesgo de liquidez que sería el único al que podría verse expuesto en caso que los agentes no pagaran la tasa.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje):

	Al 31.12.2011		Al 31.12.2010	
	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	1.547	30.783		
Otros créditos	300	5.976	2.015	40.513
	<u>1.847</u>	<u>36.759</u>	<u>2.015</u>	<u>40.513</u>
PASIVO				
Deudas financieras	-	-	7.054	141.812
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.054</u>	<u>141.812</u>
Posición neta activa / (pasiva)	<u>1.847</u>	<u>36.759</u>	<u>(5.039)</u>	<u>(101.299)</u>

NOTA 5 - APORTES DEL ESTADO

Los aportes del Estado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 a la Entidad, corresponden a contribuciones recibidas del Estado de acuerdo al convenio de préstamo BIRF 4598 – UR ejecutado a través del proyecto PNUD URU/01/010 modernización de los servicios públicos efectivizados en el ejercicio 2003.

NOTA 6 – INGRESOS POR TASA DE DESPACHO NACIONAL DE CARGAS**6.1 Tasa de Despacho Nacional de Cargas**

De acuerdo a la Ley N° 16.832 del 17 de junio de 1997 en su Artículo N° 10, se crea la Tasa de Despacho Nacional de Cargas, con la finalidad de financiar las actividades de ADME.

La Tasa de Despacho Nacional de Cargas se devenga por cada transacción que se ejecute a través del Sistema Interconectado Nacional. Son sujetos pasivos los agentes del mercado mayorista de energía eléctrica y son agentes de retención o percepción los participantes productores y consumidores. El monto de la tasa se fijará anualmente por el Poder Ejecutivo, debiendo destinar el producido de la misma exclusivamente a la financiación del presupuesto


CRA
FERRERE
 Inicialado para identificación

aprobado de la Entidad. En caso de registrarse excedentes, estos serán volcados a disminuir el importe de esta tasa en el ejercicio siguiente.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 la Entidad comenzó la cobranza de la tasa, la cual se efectiviza a través del sistema de cobranzas previsto por la legislación, de transferencia automática de cuentas corrientes radicadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay para la liquidación de transacciones en el mercado mayorista de energía eléctrica.

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se emitió el Decreto N° 423/10 aprobándose el presupuesto del ejercicio 2011 por \$ 60.353.176 y se estableció el monto de la Tasa del Despacho Nacional de Cargas en \$ 3,049/MWh a regir a partir del 1° de enero de 2011.

Con fecha 28 de diciembre de 2011 se emitió el Decreto N° 478/11 aprobándose el presupuesto del ejercicio 2012 por \$ 68.113.593 y se estableció el monto de la Tasa del Despacho Nacional de Cargas en \$ 3,173/MWh a regir a partir del 1° de enero de 2012.

NOTA 7 – CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS CON UTE

Con fecha 17 de noviembre de 2008 se firmó un contrato de arrendamiento de servicios por el cual ADME contrata a UTE los servicios de operación del sistema interconectado y las tareas asociadas a la administración del mercado eléctrico. El plazo de dicho contrato es de 15 años contados a partir de la fecha de su firma, prorrogándose automáticamente por períodos iguales de no mediar comunicación expresa de alguna de las partes, formulada con una antelación de sesenta días a la fecha de cada vencimiento.

La entidad reconoció en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 gastos por los servicios arrendados por un importe de \$ 39.351.048 (\$ 40.613.703 reexpresados). Al 31 de diciembre de 2010 se reconocieron gastos por este concepto por un total de \$ 35.945.710 (\$ 40.131.927 reexpresados).

NOTA 8 - REGIMEN TRIBUTARIO APLICABLE A ADME

Con fecha 15 de septiembre de 2004, la Entidad presentó una consulta vinculante ante la Dirección General Impositiva (D.G.I.), consulta que había sido presentada previamente al Ministerio de Economía y Finanzas en fecha 30 de junio de 2004, en la cual presenta su posición y consulta sobre la consideración de la Entidad como sujeto pasivo de los tributos recaudados por la D.G.I., consideración de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas como especie tributaria, emisión de documentos por parte de la Entidad por cuenta de los agentes del mercado mayorista y por sí misma, cumplimiento de deberes formales por parte de la Entidad y sujeción a gravámenes sobre los bienes a facturar por cuenta de terceros.

Con fecha 28 de noviembre de 2005 la D.G.I. bajo el expediente N° 2004/05/00/01/1676 procedió a responder las consultas formuladas por ADME, por lo cual este organismo dictaminó lo siguiente:

- Con relación a los Impuestos a la Renta de la Industria y Comercio (IRIC) y al Patrimonio (IP) esta Entidad no configura el aspecto subjetivo de los hechos generadores de dichos impuestos, en razón de lo cual no se constituye en contribuyente de los mismos.
- Para los impuestos al Valor Agregado (IVA), a las Comisiones (ICOM), Especifico Interno (IMESI) y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social (COFIS), en la medida que su actividad se limite a la ejecución de los cometidos impuestos por la Ley, no se configura el aspecto objetivo del hecho generador, no constituye en estos casos en contribuyente de estos impuestos.


CRA
FERRERE
 Inicialado para identificación

- Respecto a la naturaleza jurídica de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas, la misma constituye una tasa en los términos definidos por la propia Ley.
- En cuanto a la documentación a emitir por ADME la D.G.I. hace referencia a la obligación de emitir la documentación con todas las formalidades correspondientes y con la inclusión de los impuestos que gravan las operaciones.

NOTA 9 – CUENTAS DE ORDEN

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 la entidad comenzó con la cobranza de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas, la cual se efectiviza a través del sistema de cobranzas previsto por la legislación, de transferencia de cuentas radicadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay para la liquidación de transacciones en el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica (MMEE).

La reglamentación prevé que cada uno de los participantes del mercado debe tener abierta una cuenta, estableciéndose que ADME deberá abrir una cuenta llamada Cuenta del MMEE. Se confeccionará el Documento de Transacciones Económicas y a partir de este será de conocimiento tanto del Banco de Servicio de Cobranza como de los participantes del mercado, los importes a ser cobrados y pagados por cada uno y por tanto los créditos y débitos que debe realizar el Banco a los fines de pagar y cobrar las transacciones que se efectuaron en el MMEE.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de las cuentas de orden es el que se detalla a continuación:

<u>Cuentas de Orden Deudoras</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTE por compra Spot	8.240.161	8.766.801
Cuenta del MMEE	73.118	3.227.430
Deudores Tasa URSEA Compra Spot	29.168	32.230
Total	8.342.447	12.026.461

<u>Cuentas de Orden Acreedoras</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Liderdat por compra Spot	1.077.709	2.085.183
Zendaleather por compra Spot	-	6.959.888
Nuevo Manantial por compra Spot	4.938.423	2.949.160
Bioener por compra Spot	1.622.885	-
Galofer por compra Spot	601.144	-
Otros por compra Spot	73.118	-
Tasa URSEA por Compra Spot	29.168	32.230
Total	8.342.447	12.026.461

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos que puedan afectar a la Entidad en forma significativa.


 FERRERE
 Inicialado para identificación

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO
 CUADRO DE BIENES DE USO Y AMORTIZACIONES
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

CUENTA PRINCIPAL	2011						NETO RESULTANTE AL CIERRE
	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	
Mejoras en inmuebles arrendados	5.251.918	-	5.251.918	5.251.918	-	5.251.918	-
Muebles y útiles	1.212.981	126.866	1.339.847	772.215	121.298	893.513	446.333
Maquinas de oficinas	1.107.053	-	1.107.053	713.554	110.705	824.259	282.794
Hardware	3.052.090	296.560	3.348.650	2.581.736	200.519	2.782.255	566.396
Equipos de seguridad	-	117.586	117.586	-	-	-	117.586
TOTALES 2011	10.624.042	541.012	11.165.054	9.319.423	432.522	9.751.945	1.413.109
TOTALES 2010	10.203.788	430.254	10.634.042	9.005.647	313.776	9.319.423	1.304.619

CPA
FERRERE
 Inicializado para identificación

Handwritten marks: a large '3' and a signature.

DETALLE DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE ADME 2011

PRESUPUESTO 2011	15.495.503
RETRIBUCIONES	4.402.988
GASTOS	480.000
INVERSIONES	20.378.491
PRESUPUESTO SIN CONTRATO	39.974.685
CONTRATO ADME-UTE	60.353.176
TOTAL PRESUPUESTO 2011	-1.000.000
EXCEDENTE RECAUDACION 2010	59.353.176
BASE CALCULO TASA 2011	
DEMANDA PREVISTA	9.732.000
TASA DNC 2011	3,049

Saldo de Caja 31.12.2010	3.649.389
Ingresos por Tasa	18.835.234
RETRIBUCIONES	-14.774.857
GASTOS	-5.273.243
INVERSIONES	-800.288

EJECUCION PRESUPUESTAL 2011 - POR RUBRO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1.133.267	1.138.775	1.079.987	1.118.355	1.141.221	1.447.479	1.353.370	1.293.999	1.164.021	1.255.598	1.209.705	1.439.080	14.774.857
223.082	623.539	342.507	405.018	739.493	477.862	338.942	580.916	463.601	371.404	401.203	305.678	5.273.243
14.000	67.779	54.499	49.200	115.588	2.369	17.690	212.081	2.322	0	264.760	0	800.288
1.370.349	1.830.093	1.476.993	1.572.572	1.996.302	1.927.710	1.710.002	2.086.996	1.629.944	1.627.002	1.875.669	1.744.758	20.848.388

[Handwritten signature]

PRESUPUESTO ANUAL DE RETRIBUCIONES		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2011
TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES	12.021.906	774.892	850.463	772.471	768.675	778.624	831.038	867.163	935.825	834.484	817.424	839.494	773.670	9.844.213
Aportes Patronales														
Montepío, DISSE, FRL	1.517.766	287.625	252.682	271.121	271.121	271.964	274.199	388.079	296.923	306.191	307.224	289.372	289.344	3.505.845
Beneficios Sociales														
Agüinaldo y Salario Vacacional	1.669.709	58.194	24.347	0	54.558	59.264	338.138	79.154	37.909	0	16.260		346.743	1.014.567
Otros Gastos de Personal														
Seguro de Accidentes de Trabajo	286.121	12.556	0	25.112	12.556	12.556			13.043	13.047	13.047	13.047	13.053	128.017
Liquidación Por Egreso		0	0	0	0	0	0	0	0	0	84.856			84.856
Indemnización por Despido y Liquidaciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Adelanto de Viáticos												43.997	5.971	49.968
Retención FUGAC		0	4.104	4.104	4.104	4.104	4.104	4.104	0	0	0			24.624
Retención ANDA		0	7.179	7.179	7.341	14.709	0	14.870	10.299	10.299	10.369		10.299	92.544
Retención BHU		0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.418	23.805	0	30.223
TOTAL GENERAL DE RETRIBUCIONES	15.495.503	1.133.267	1.138.775	1.079.987	1.118.355	1.141.221	1.447.479	1.353.370	1.293.999	1.164.021	1.255.598	1.209.705	1.439.080	14.774.867

PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2011
Honorarios Profesionales	145.000	12.715	12.715	12.715	12.715	12.715	12.715	13.567	13.567	13.567	12.913	13.290	13.290	158.484
PhelpiDesk	271.500	0	23.913	23.913	23.913	23.913	23.913	10.492	0	0	0	0	0	135.997
Asesor Juridico	30.000	0	10.888	10.888	14.593	10.888	23.366	12.804	11.513	15.373	0	1.459	0	111.772
Escritorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.412
Regularización Obras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38.318
Registro de Marcas	0	0	0	0	0	38.318	0	0	0	0	0	0	0	0
Desarrollos	300.000	0	0	29.500	0	0	0	0	0	51.025	0	0	0	80.525
Desarrollo Aplicaciones SimSEE	150.000	0	0	8.296	4.148	0	0	0	0	0	0	57.340	0	69.784
SMEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Expediente Electronico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Software, informatica	30.000	0	10.947	9.739	9.482	9.401	9.297	17.414	12.099	31.957	8.797	31.012	12.176	162.022
Software Hardware local	60.000	0	43.360	0	10.425	0	32.547	0	0	12.143	0	0	0	98.475
Renovacion Licencias Oftimatica	60.000	0	0	462	0	4.834	0	0	0	0	0	0	0	4.372
Renovacion Licencias Desarrollo	60.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento Servidores	60.000	0	0	14.438	9.272	9.824	9.272	9.709	17.609	27.230	9.709	10.682	26.717	144.462
Mantenimiento Equipamiento IBM	48.000	3.836	3.822	3.768	3.668	3.666	3.623	3.585	3.666	3.859	0	1.559	0	35.072
Respaldo Y Resguardo Externo (Archivos)	0	0	0	6.776	0	6.899	3.511	0	3.547	3.547	3.547	3.612	0	31.439
Auditorias y Certificaciones	200.000	0	0	0	0	237.585	0	0	241.340	0	0	0	18.446	497.371
Auditoria Externa	0	270.990	0	0	0	0	48.000	0	0	0	0	0	0	318.990
Auditoria del MMEE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificacion ISO 9000	48.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formacion	200.000	6.532	24.652	600	48.703	78.204	23.190	38.550	52.523	14.720	0	11.053	33.428	327.101
Capacitacion en instituciones locales	180.000	0	0	4.680	13.514	17.632	0	0	0	0	94.018	8.246	0	138.070
Cursos y Seminarios en el Exterior	25.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formacion para Agentes MMEE	40.000	0	590	0	1.298	0	0	350	3.945	0	16.230	0	0	22.403
Libros Tecnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Institucionales	110.000	13.639	15.918	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32.557
Membresias CIER - CIGRE - otros	90.000	0	0	0	20.865	0	60.224	1.155	0	40.743	17.204	45.278	-12.339	173.130
Contactos CAMMESA-ANEEL-ONS-CIER	16.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contactos CTMSG	24.000	0	0	0	0	0	0	0	0	9.000	0	2.708	0	11.708
Visitas Agentes MMEE	20.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prensa Especializada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Contratados a Terceros	66.200	35	9.681	19.518	9.634	9.634	9.634	9.634	10.115	10.300	10.115	10.115	0	108.415
Limpieza Externa	61.100	0	0	0	0	0	14.571	3.511	0	0	0	0	0	18.082
Mantenimiento Fotocop/Fax	30.550	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.332
Central Telefonica	0	0	0	0	1.332	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones y Energia Electrica	183.000	19.620	19.643	20.442	22.003	18.354	18.130	20.794	22.490	22.648	20.390	19.914	19.582	243.010
UTE	150.000	9.757	8.144	7.860	7.072	19.170	3.146	8.776	9.294	14.838	8.268	2.480	10.858	109.662
Comunicaciones	125.000	10.259	10.259	10.259	10.259	16.275	0	10.259	10.259	29.005	7.788	0	5.862	119.984
Aniel Linea Dedicada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alquileres y Gastos Comunes	934.215	81.788	81.281	81.281	85.170	85.170	85.170	85.170	85.170	85.170	87.619	87.619	87.619	1.016.227
Alquiler Oficinas	325.067	36.167	36.167	36.167	36.167	36.167	36.167	36.045	37.840	37.862	37.862	37.840	37.862	442.613
Gastos Comunes	42.770	0	7.656	0	6.978	0	9.139	0	7.960	0	8.132	0	8.132	47.987
Impuestos Municipales	16.000	0	0	0	0	4.312	4.261	4.224	4.444	0	0	0	0	17.242
Seguro Oficinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Oficinas	49.000	8.140	8.228	9.625	3.926	6.914	12.059	10.040	9.498	14.410	8.056	12.925	5.507	109.328
Papelaria y Utiles de escritorio	22.000	20	5.841	1.480	180	1.175	1.244	585	40	1.466	155	2.479	1.247	15.912
Locomocion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Articulos Limpieza	13.338	3.614	310	662	16.228	0	4.262	0	2.070	4.843	1.328	577	0	34.064
Ficheros Cade	0	0	0	0	0	0	0	0	1.830	6.059	0	1.830	6.059	37.980
Publicaciones y Revistas	8.000	2.200	2.837	2.200	2.651	2.696	3.331	5.900	2.500	2.500	2.200	4.700	8.312	42.027
Reparaciones y Mantenimiento	36.600	0	0	0	1.805	8.214	0	0	0	1.464	0	0	0	11.483
Rep. y Mant. Edificio	18.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rep. y Mant. Equipos Aire	18.000	2.490	2.867	1.730	1.708	53.918	3.904	9.198	0	1.908	0	0	0	77.693
Rep. y Mant. Varios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Financieros	56.658	2.120	3.091	1.632	1.415	1.867	2.365	1.199	2.146	1.157	2.265	1.565	2.152	22.973
Costos asociados a la cuenta del MMEE	19.562	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Bancarios	24.440	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Gastos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Varios	80.000	10.180	9.749	15.704	7.462	21.748	14.976	14.870	15.445	7.007	14.708	33.920	21.168	186.737
TOTAL DE GASTOS	4.402.988	223.082	623.539	342.607	405.018	739.493	477.862	338.942	580.916	463.601	371.404	401.203	305.678	5.273.243

PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2011

Ofimática	120.000
Hardware y licencias nuevas	250.000
Expediente Electrónico	
Otros bienes de uso	60.000
Equipamiento de Seguridad	50.000
Equipamiento de Comunicaciones	
Bienes de Uso	0
TOTAL DE INVERSIONES	480.000

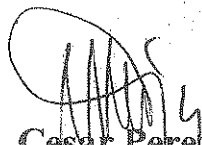
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
14.000				69.782	2.369	4.269	212.081	0	0	0		302.481
						0	0	0	0	264.760		264.760
		13.346	44.798	45.826		6.496	0	2.322	0			112.788
						0	0	0	0			0
	67.779	41.153	4.402			6.925	0	0	0			120.258
14.000	67.779	54.499	49.200	115.588	2.369	17.690	212.081	2.322	0	264.760	0	800.288

Tacuarembó, 28 de marzo de 2012.

Sres. Contaduría General de la Nación
Cra María José Velásquez

De acuerdo a la información solicitada por Uds. a nuestra Institución APADISTA (Amigos y Padres del Discapacitado de Tacuarembó) adjuntándose a la presente Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/07/2011, fecha de cierre de nuestro balance junto con Informe de Compilación del referido estado. Ajuntamos además Presupuesto de Funcionamiento Ejercicio 2012 y Balance de Ejecución Ejercicio 2011.

Sin más y a la orden por cualquier consulta, saludan atentamente;


Cesar Perez
Presidente C. Directiva


Carla Gomez
Secretaria C. Directiva

APADISTA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.07.2011

T/C 18,43

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades	U\$S	\$	
Caja M/N		99,203	
Caja M/E	1.10	20	
BROU C/A M/N		588,084	
BROU C/A M/E	38,041.55	701,106	
BROU C/C M/N		1,426	
COFAC C/A M/E		-	
Cheques en cartera			
	38,042.65		1,389,839
Inversiones temporarias			
ACAC DPF M/E	-	-	
COFAC DPF M/E	-	-	
	-	-	
Otros Créditos			
BPS a Cobrar		1	
INAU a Cobrar			
Deudores Varios		6,791	
			6,792
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			1,396,631

ACTIVO NO CORRIENTE

Activo Fijo

Muebles y Utiles	2,844,333	
Muebles y Utiles Am.Acum.	- 1,855,299	
Vehículos	1,930,739	
Am.Acum.Vehículos	- 1,238,767	
Terrenos	366,939	
Mejoras Val.Or.Rev.	12,101,904	
Mejoras FA Val.Or.Rev.	5,226,818	
Mejoras FA Am Ac	- 4,232,860	
Mejoras Hidroterapia FA Val.Or.Rev.	3,793,368	
Mejoras salones PA Val.Or.Rev.	1,803,467	
Mejoras Val.Or.Rev.	-	
		20,740,642
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		20,740,642
TOTAL ACTIVO		22,137,273

APADISTA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.07.2011

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas Diversas	U\$S	\$
Antel, Ose, Ute a pagar	-	-
Prestaciones a pagar	-	-
Jornales obra a pagar	-	-
BPS a pagar obra	-	-
Sueldos y jornales a pagar	-	-
BPS a pagar	-	-
BSE a pagar	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		-
TOTAL PASIVO		-

PATRIMONIO

Capital		
Capital	- 54,302,980	
Ajustes al Patrimonio		
Revaluación de Activo Fijo	- 14,615,997	
Resultados Acumulados		
Resultados acumulados	39,022,520	
Resultado del Ejercicio	7,759,185	- 22,137,271
		46,781,705
TOTAL PATRIMONIO		- 22,137,271
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		- 22,137,271

APADISTA

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 01.08.2010 - 31.07.2011

INGRESOS OPERATIVOS

Ingresos Hidroterapia	548,271	
Ingresos Convenios	150,000	
Ingresos MEF	180,830	
Jornada solidaria	274,726	
Ingresos ECA	-	
		1,153,827

EGRESOS OPERATIVOS

Gastos de Funcionamiento

Alimentación	232,004	
Manualidades	906	
Fotos y Videos	5,018	
Macrame	210	
Expresion Corporal	2,009	
Taller de panadería	-	
Taller de huerta	3,727	
Taller de recreacion	-	
Taller de ceramica	330	
Estimulación Temprana	1,744	
Taller Musica	2,484	
Psicologia	-	
Apoyo Pedagogico	11,405	
Gastos ECA	-	
Gastos Funcionamiento Piscina	604,246	
Fonoaudiologia	330	
Psicomotricidad	480	
		- 863,933

Gastos de Administración

Antel,Ute,Ose	225,096	
Prestaciones	415,627	
Sueldos y jornales	3,549,650	
Leyes sociales	1,266,610	
Aguinaldo,licencia,Salario Vacacional	588,399	
BSE accidentes	44,964	
Mantenimiento vehículo	357,369	
Mantenimiento del local	119,490	
Mantenimiento muebles y útiles	86,361	
Papelería	26,489	
Fletes y correspondencia	4,699	
Amortizaciones	803,717	
Viaje y Representaciones	6,852	
Locomoción	335,813	
Seguros	13,784	
Timbres y Honorarios Profesionales	2,787	
Impuestos,Tasas y contribuciones	26,100	
Suscripciones	3,292	
Realización de eventos	-	
Comisión campaña socios	22,602	
Publicidad	4,002	
Equipos y uniformes	19,042	
Gastos bancarios	1,185	
		- 7,923,930

EGRESOS NO OPERATIVOS

Gastos Varios

Gastos Atenciones	1,670
Diferencia de cambio perdida	92,513
Varios	1,100
Gastos Convenios	18,200
Colaboraciones	300
Capacitación del personal	<u>11,366</u>

- 125,149

RESULTADO DEL EJERCICIO

- 7,759,185

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de julio de 2011

Empresa: APADISTA

INFORMACION BASICA DE LA EMPRESA

- 1- La empresa inició actividades en diciembre de 1990, siendo su naturaleza la de asociación civil sin fines de lucro.
- 2- La actividad principal es la de Instituto de Enseñanza y Rehabilitación del Discapacitado.
- 3- La empresa no posee contabilidad suficiente hasta la fecha de dicho balance. No existe concordato o liquidación de tipo alguno
- 4- Se encuentra comprendida en disposiciones legales y reglamentarias de naturaleza especial.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

- 5 – Los Estados Contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior y se presentan conforme a las disposiciones sobre estados contables uniformes establecidas para las sociedades comerciales según art 1 del dec.103/91 y según dec 162/04.
- 6 – El criterio de valuación aplicado para los activos es el de costo histórico
- 7 – No se ha procedido a aplicar ajuste integral de estados financieros para corregir los efectos de la inflación en los estados contables.
- 8 – El concepto de capital utilizado es el de financiero.

INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

- 9 - Los bienes de uso se revalúan por coeficiente fiscal y el porcentaje de amortización es del 10%.
- 10 – No existen restricciones al derecho de propiedad de los bienes de la empresa.
- 11 – La empresa no tiene bienes de terceros administrados por la misma.
- 12 – Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los T/C fiscales vigentes.

DETERMINACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

- 13 – Para la determinación del resultado se utiliza el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los costos. En el rubro capital se encuentran contabilizados ingresos por los siguientes montos (de acuerdo al estatuto): BPS \$ 3.942.865; INAU \$ 2.370.901; Socios \$ 189.880; Donaciones \$ 82.201.

HECHOS POSTERIORES

- 14 – No han sucedido hechos que alteren significativamente la estructura patrimonial y los resultados desde el cierre de balance a la fecha

INFORME SOBRE COMPILACION DE ESTADOS CONTABLES

Tacuarembó, 28 de marzo de 2012

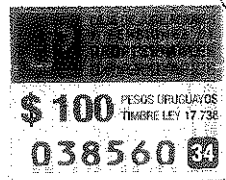
A los Sres. Contaduría General de la Nación

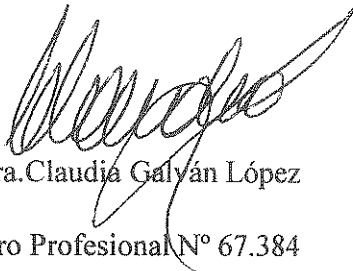
Hemos efectuado una compilación del estado de situación patrimonial de APADISTA (Amigos y Padres del Discapacitado de Tacuarembó) al 31 de julio de 2011 y del correspondiente estado de resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas a tal efecto.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados contables las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la empresa, siendo la información presentada de entera responsabilidad del titular de la misma. No hemos practicado un exámen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

En los estados contables compilados no se ha considerado, en forma integral, el efecto de la inflación.

Dejamos constancia que nuestra única vinculación con la empresa deriva de nuestra actuación como contadores públicos independientes.




Cra. Claudia Galván López

Registro Profesional N° 67.384

DENOMINACION:

Periodo Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0	482.000							482.000
1							74.000	74.000
2	158.000					69.000	112.000	339.000
3								0
4								0
5								0
6								0
7								0
8								0
9								0
TOTAL	640.000	0	0	0	0	69.000	186.000	895.000

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo Presupuestal: 01/01/11 - 31/12/11

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0	445.683							445.683
1							67.744	67.744
2	146.013					63.304	102.875	312.192
3	0							0
4	0							0
5	0							0
6	0							0
7	0							0
8	0							0
9	0							0
TOTAL	591.696	0	0	0	0	63.304	170.619	825.619

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: 1) Con las ayudas especiales de B.P.S. Se financian los bienes de consumo (Grupo 1) y parcialmente el rubro alquileres, incluido en el Grupo 2 (Servicios No Personales).-

2) Los gastos de A.N.T.E.L., U.T.E. y O.S.E. se financian con aportes de los familiares de quienes asisten a la institución. También están incluidos esos gastos en el Grupo 2 (Servicios No Personales).-

A.C.R.I.D.U.
MALDONADO 4442
TELEFAX 501 20 87
E-mail: acridu@internel.com.uy

[Handwritten signature]

Montevideo, 30 de abril de 2012.

Ministerio de Economía y Finanzas.
Contaduría General de la Nación.
División Contabilidad.
Ec. Laura Remersaro
Presente.

Quien suscribe César Dos Santos en calidad de Presidente de la institución con facultades suficientes, en relación a los fondos recibidos durante el año 2011 Declara:

1. – Que el balance adjunto con fecha 30 de abril de 2012, incluye todos los fondos públicos y privados recibidos para el financiamiento de nuestras actividades correspondiente al período 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, reflejan bien y fielmente la utilización de los mismos y fueron emitidos en base a normas contables adecuadas.
2. – Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo a los procedimientos financieros establecidos legalmente.
3. – Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento, y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.



César Dos Santos.
Presidente.

Balance completo

01/01/2011 a 31/12/2011 en \$

ASEPO

MERCEDES 1877/03

Código	Nombre	
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	103,634.10
111	DISPONIBILIDADES	103,634.10
11103	Caja SIIF	14,837.00
11107	Caja IDES	39,727.00
11108	Caja CIAT m/e	49,070.10
	Total ACTIVO	103,634.10
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	103,634.10
214	PROYECTOS A EJECUTAR	103,634.10
	Total PASIVO	103,634.10
4	INGRESOS	
411	DONACIONES	530,149.13
41101	DONACIONES LOCALES	530,149.13
4110101	SIIF	154,165.00
4110104	UNAIDS	38,793.00
4110107	IDES-Línea SIDA	193,692.00
4110108	Proyecto CIAT	143,499.13
	Total INGRESOS	530,149.13
5	EGRESOS	
512	GASTOS DE PROYECTOS	530,149.13
51203	SIIF	154,165.00
5120301	Ayudas puntuales	40,187.00
5120302	Papeleria y arts oficina	12,099.00
5120303	Traslados y viaticos	14,200.00
5120304	Asistencia técnica	20,298.00
5120305	Gastos generales	67,381.00
51204	UNAIDS	38,793.00
5120401	Recursos humanos	38,793.00
51206	IDES-IMM	193,692.00
5120601	Sueldos	137,892.00
5120602	Leyes sociales	42,625.00
5120603	Seguro Accidentes	3,542.00
5120604	Honorarios	6,550.00
5120605	Varios	3,083.00
51208	CIAT	143,499.13
5120805	Varios	143,499.13
	Total EGRESOS	530,149.13
	Total PASIVO +	103,634.10
	Resultado	0.00

Mercedes
sobre un favor ocupación
del 30/4/12.

CECILIA SOCIAS WERNER

Contador Público. Licenciado en Administración

Montevideo, 30 de abril de 2012.-

INFORME DE COMPILACION

He compilado el Estado de Situación patrimonial adjunto de la Asociación de Ayuda al Sero Positivo (ASEPO) al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

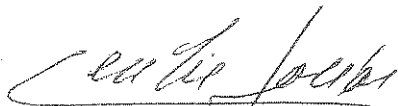
Estos constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa respecto a su situación a esa fecha y gestión de proyectos del periodo.

La compilación ha contemplado las disposiciones establecidas en el pronunciamiento N° 7 del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay.

Los referidos Estados Contables no contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

No he auditado los Estados Contables adjuntos y en consecuencia, no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación con la empresa es la de asesor externo.



Cra Cecilia Socías Werner
C.P. 34.132



\$ 100 PESOS URUGUAYOS
TIMBRE LEY 17.738
044149 

DENOMINACION:

Período Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,8	2,1	3,1			
0	380.000					430.416		810.416
1		100.000				100.000		200.000
2		60.000						60.000
3							30.000	30.000
4								0
5								0
6								0
7								0
8								0
9								0
TOTAL	380.000	160.000	0	0	0	530.416	30.000	1.100.416

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,8	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

Período Presupuestal: 01/01/11 - 31/12/11

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,8	2,1	3,1			
0	390.836					266.771		657.607
1						160.195	2.501	162.696
2		56.910						56.910
3							23.648	23.648
4								0
5								0
6								0
7								0
8								0
9								0
TOTAL	390.836	56.910	0	0	0	476.966	26.149	950.861

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,8	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

RODRIGO IGLESIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.J.P 75979

María Adriana Maroño Martínez
Contadora Pública
CP 47021

INFORME DE COMPILACION

Señores de la
División Contable de la CGN
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

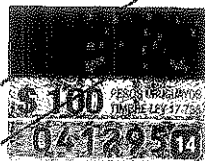
He compilado los Presupuestos de Funcionamiento e Inversiones del año 2011 y los correspondientes para el año 2012, los que constituyen afirmaciones de la Comisión Directiva de la Asociación de Hemofílicos del Uruguay, contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento Nro. 7 del Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.

Los referidos Presupuestos no contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

No he efectuado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación con la empresa es la de asesor contable externo.

Se expide el presente en Montevideo a los 13 días del mes de abril del año 2012.



Adriana Maroño Martínez
CI 1.335.368-4

DENOMINACION:

Periodo Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
0	85.696							85.696	
1	28.500							28.500	
2	154.429							154.429	
3								0	
4								0	
5								0	
6								0	
7	20.000							20.000	
8								0	
9								0	
TOTAL	288.625	0	0	0	0	0	0	288.625	

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
3	8787								
TOTAL	8787	0	0	0	0	0	0	0	

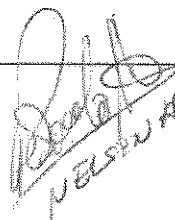
Periodo Presupuestal: 01/01/11 - 31/12/11


EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
0	4.979							4.979	
1	222							222	
2	4.709							4.709	
3								0	
4								0	
5								0	
6								0	
7								0	
8								0	
9								0	
TOTAL	9.910	0	0	0	0	0	0	9.910	

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
	2348								
TOTAL	2.348	0	0	0	0	0	0	0	


NELSON ABO


M.A. DEL ROSARIO CASAS

Montevideo, abril 12 de 2012.

Sres.

Asociación Honoraria Salvamentos Marítimos y Fluviales

Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial de la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales (ADES), al 31 de diciembre de 2011, así como el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyo pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios en la circunstancia.

En nuestra opinión los Estados Contables arriba mencionados, expresados en pesos uruguayos, presentan razonablemente la situación patrimonial de la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales (ADES) al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad adecuadas, aplicadas de manera uniforme respecto del ejercicio anterior.



Cdr. Javier Vieytes
Cdr. Público
C.P. 101911



ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS
MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Estado de Situación Patrimonial al 31 de
diciembre de 2011

ACTIVO

DISPONIBILIDADES

Caja y Bancos \$ 539.569,00 \$ 539.569,00

OTROS CRÉDITOS

Diversos 0 0

EXISTENCIAS

Combustibles y Lubricantes \$ 1.465.386,00
Otros \$ 93.044,00 \$ 1.558.430,00

BIENES DE USO

Valores originales y revaluados \$ 9.202.373,00
Amortizaciones acumuladas \$ -5.288.049,00 \$ 3.914.324,00

TOTAL ACTIVO \$ 6.012.323,00

PASIVO

Exigible

Acreedores Varios \$ 409.502,00
Sueldos y BPS a pagar \$ 23.655,00 \$ 433.157,00

TOTAL PASIVO \$ 433.157,00

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Capital social - embarcaciones \$ 2.118.288,00 \$ 2.118.288,00

AJUSTES AL PATRIMONIO

Revaluación - Flota Marítima \$ 1.615.046,00
Revaluación - Inmuebles \$ 1.268.005,00
Revaluación - Otros bienes de uso \$ 216.114,00 \$ 3.099.165,00

RESULTADOS

Resultados ejercicios anteriores \$ -304.697,00
Resultados del Ejercicio \$ 666.410,00 \$ 361.713,00

TOTAL PATRIMONIO \$ 5.579.166,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 6.012.323,00



ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS
MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Estado de Resultados al 31 de diciembre
de 2011

INGRESOS

Ministerio de Economía - Subvención	\$	667.394,00	
Donaciones Organismos Estatales	\$	870.096,00	
Donaciones privadas	\$	1.284.334,00	
Ingresos financieros	\$	4.530,00	\$ 2.826.354,00

TOTAL INGRESOS \$ 2.826.354,00

EGRESOS

Combustibles, rep. Y manten. Flota	\$	1.094.478,00	
Gastos operativos - Bases	\$	86.809,00	
Gastos Adm. De Funcionamiento	\$	695.185,00	
Sueldos y cargas sociales	\$	323.520,00	
Gastos de prensa y RRPP	\$	38.420,00	
Gastos de representación	\$	27.081,00	
Mantenimiento de sede central	\$	81.223,00	
UTE, OSE, ANTEL	\$	67.020,00	
Papelería y útiles	\$	30.209,00	
Correo y similares	\$	7.555,00	
Locomoción	\$	24.233,00	
Honorarios, gastos bancarios y otros	\$	66.582,00	
Relaciones Internacionales (IMRF)	\$	11.664,00	
Limpieza sede central	\$	17.678,00	
Amortizaciones Bienes de Uso	\$	269.618,00	
Gastos financieros	\$	13.854,00	\$ 2.159.944,00

TOTAL EGRESOS \$ 2.159.944,00

RESULTADO DEL EJERCICIO \$ 666.410,00



ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2011

a) Naturaleza Jurídica

La Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales (ADES) es una Asociación filantrópica sin fines de lucro destinada a la salvaguarda honoraria de la vida humana en el mar.

b) principales políticas contables

- La moneda extranjera se valuó a La cotización del dólar americano interbancario comprador 31-12-2011 en \$ 19,903
- para la valuación de las existencias se aplica el criterio FIFO
- para la valuación de los bienes en uso se aplican los siguientes criterios:
para la Flota Marítima e inmuebles se valúan de acuerdo a la cotización del dólar americano.

c) Información referente a los Activos, Pasivos y Patrimonio

ACTIVO

DISPONIBILIDADES

\$ 56.975,00	- Caja Mda. Nac. Efectivo en Sede Central y Bases
\$ 20.938,00	- Caja Mda. Extranjera - US\$ 1342,66.- en bases
\$ 52.230,00	- BROU - Cta. Cte. Mda. Nac.
\$ 2.386,00	- BROU - Caja ahorros - Base 4
\$ 402.257,00	- Caja ahorros US\$ 20210,88
\$ 4.782,00	- BROU Dep. Vista - ley 17523 US\$ 240,26

EXISTENCIAS

\$ 1.098.290,00	- Stock nafta \$ 296.277.- y \$ 802.013.- Gasoil
\$ 367.096,00	- Stock lubricantes varios
\$ 93.044,00	- Equipamiento y otros

BIENES DE USO

\$ 5.690.645,83	- Flota marítima compuesta por los barcos ADES 5 - 10 - 11 - 12 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 y 19
\$ -3.176.121,82	- Corresponde a las amortizaciones acumuladas de la flota marítima
\$ 1.194.392,50	- Corresponde al valor de los equipos
\$ -1.056.292,50	- Corresponde al valor de las amortizaciones acumuladas de los equipos
\$ 133.503,76	- Corresponde al valor de los equipos para lancha
\$ 2.013.188,00	- Corresponde al valor de los Inmuebles S. Central y Base 4
\$ -884.992,00	- Corresponde al valor de las amortizaciones acumuladas de los inmuebles

PASIVO

EXIGIBLE

- Acreedores varios \$ 9.850.-
- Sueldos a pagar \$10.500.-
- Banco de Previsión Social \$13.155.-
- Acreedores en dólares \$399.652,24.- (Son U\$S 20.080)

PATRIMONIO

Compuesto por la flota marítima \$ 2.118.288,00. Revaluaciones de la Flota Marítima, Bienes inmuebles y Bienes de uso por \$ 3.099.165,04.-
Resultado de Ejercicios Anteriores (304.697.-) y las del Ejercicio \$ 666.410.-

d) Información sobre Ingresos y Egresos

INGRESOS

\$ 667.394,00	- Subvención del ministerio de Economía y Finanzas
\$ 870.096,00	- ANCAP - donaciones de combustible y lubricantes
\$ 1.284.334,00	- Colaboradores privados
\$ 4.530,00	- Ingresos financieros por diferencia de cambio

EGRESOS

\$ 1.094.478,00	- Egresos operativos - Reparac. Y Mant. Flota, combustibles, lubricantes
\$ 86.809,00	- Gastos operativos bases
\$ 323.520,00	- Remuneraciones y aportes a la Seg. Social de Sec. Administrativo
\$ 38.420,00	- Gastos prensa y RRPP
\$ 27.081,00	- Gastos de representación
\$ 81.223,00	- Mantenimiento sede central
\$ 67.020,00	- UTE, OSE y ANTEL
\$ 30.209,00	- Papelería y útiles
\$ 7.555,00	-Correo y similares (incluye envíos a las bases)
\$ 24.233,00	- Locomoción (incluye pasajes, peajes, gastos de viaje y taxis)
\$ 66.582,00	- Honorarios, gastos bancarios y otros
\$ 11.664,00	- Relaciones Internacionales (IMRF)
\$ 17.678,00	- Limpieza sede central
\$ 269.618,00	- Amortizaciones bienes de uso del ejercicio
\$ 13.854,00	- Diferencia de cambio perdida

DENOMINACION:**ASOCIACION NUEVA VOZ**

Asociación Civil sin fines de lucro- Presidente Sr.Hugo Mosqueira

RUT: 218414630016

Salerno 2486 bis - Telef: 26019686

fundacionnuevavoz@hotmail.com

Periodo Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
0									0
1	40.000								40.000
2	10.000								10.000
3	20.000								20.000
4									0
5									0
6									0
7									0
8									0
9									0
TOTAL	70.000	0	0	0	0	0	0	0	70.000

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
3	50.000								
TOTAL	50.000	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo Presupuestal: 01/01/11 - 31/12/11

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
0									0
1	38.350								38.350
2	7.460								7.460
3	18.495								18.495
4									0
5									0
6									0
7									0
8									0
9									0
TOTAL	64.305	0	0	0	0	0	0	0	64.305

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

